

PROYECTO EN TORNO A LA COVID-19
PR-COVID19-20-08

"Una mirada a los efectos psicológicos de la cuarentena de las familias ecuatorianas"

En la ciudad de Quito D.M., a los dieciocho días del mes de enero de dos mil veintiuno, comparecen a la celebración de la presente Acta de Finalización del Proyecto **PR-COVID19-20-08 "Una mirada a los efectos psicológicos de la cuarentena de las familias ecuatorianas"**, por una parte, la **Dra. Alexandra Patricia Alvarado Cevallos** en calidad de **Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación** de la Escuela Politécnica Nacional, y por otra el **Dra. Cintya Catalina Lanchimba López** en calidad de **Directora del Proyecto PR-COVID19-20-08**, al tenor de lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

- a) El 13 de mayo de 2020, mediante Resolución Nro. RCIIV-097-2020 de Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, se dispone a la Dirección de Investigación que elabore el formato de formulario para el registro de las horas dedicadas por los profesores de la Institución, en proyectos de investigación, innovación y vinculación desarrollados en torno a la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, en base al cual, el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, aprobará las correspondientes horas de dedicación a dichos proyectos.
- b) Mediante Memorando Nro. EPN-DEC-2020-0266-M del 29 de junio de 2020, el Jefe de Departamento de Economía Cuantitativa, solicita el registro de la propuesta de Proyecto de Investigación en torno a la COVID-19 *"Una mirada a los efectos psicológicos de la cuarentena de las familias ecuatorianas"* planteada por la Dra. Cintya Lanchimba.
- c) El 21 de julio de 2020, mediante Resolución Nro. RCIIV-154-2020 de Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, se aprueba el Informe de los Proyectos en torno a la COVID-19, entre ellos el denominado *"Una mirada a los efectos psicológicos de la cuarentena de las familias ecuatorianas"* presentado por la Dra. Cintya Lanchimba.
- d) Mediante Memorando Nro. EPN-DI-2020-0531-M del 28 de julio de 2020, la Dirección de Investigación notifica al Jefe del Departamento de Economía Cuantitativa que el Proyecto de Investigación en torno a la COVID-19 presentado por la Dra. Cintya Lanchimba ha sido aprobado y registrado con el código PR-COVID19-20-08, con fecha de inicio el 1 de abril de 2020 y fecha de fin 30 de septiembre de 2020.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

Código de Proyecto	PR-COVID19-20-08
Nombre del Proyecto	<i>Una mirada a los efectos psicológicos de la cuarentena de las familias ecuatorianas</i>
Director del Proyecto	CINTYA CATALINA LANCHIMBA LOPEZ
Colaboradores del Proyecto	JUAN PABLO DIAZ SANCHEZ ANDREA GABRIELA BONILLA BOLAÑOS
Departamento	ECONOMIA CUANTITATIVA (DEC)
Líneas de Investigación	• Economía del bienestar

Objetivo	<i>Estudiar los efectos psicológicos de la cuarentena de las familias ecuatorianas</i>
Duración del Proyecto	<ul style="list-style-type: none">• Fecha de Inicio: 1 de abril de 2020• Fecha de fin: 30 de septiembre de 2020• Duración total: 6 meses
Presupuesto	\$ 0,00 USD
Entrega del Informe Final	30 de septiembre de 2020

3. INFORME FINAL:

Mediante Memorando Nro. EPN-DEC-2020-0406-M del 30 de septiembre de 2020, la Dra. Cintya Lanchimba, Directora del Proyecto PR-COVID19-20-08, presenta el Informe Final del Proyecto, al que se adjuntan:

- a) Boletín "La cuarentena de los ecuatorianos"; Juan Pablo Díaz-Sánchez, Cintya Lanchimba, Mariel Paz y Miño, y Franklin Velasco.
- b) Enlaces de artículos de revistas y medios digitales de comunicación nacionales e internacionales en los cuales se realizó la difusión del trabajo realizado: La Vanguardia, El Telégrafo, El Universo, Vistazo, Primicias, El Mercurio, entre otros.

El Informe Final entregado es revisado por la Dirección de Investigación, se anexa y forma parte integrante del Acta de Finalización, cuyas conclusiones son:

CONCLUSIONES:

- Se llevó a cabo una encuesta online durante el mes de mayo de 2020, tiempo en el cual en Ecuador tuvo lugar una cuarentena total. En este contexto, se recibieron 2893 encuestas válidas provenientes del territorio nacional, la distribución por sexo corresponde al 50.9% de hombres y 49.1% de mujeres.
- La presentación de resultados de la encuesta se realizó a través de un boletín de difusión, en el cual se recoge estadísticas descriptivas y algunos aspectos relevantes que han sido identificados a través de la aplicación de dicha encuesta para el caso ecuatoriano.
- La Universidad San Francisco de Quito, institución con la cual se realizó el presente proyecto, valúa la publicidad generada en medios de comunicación para cada una de las universidades a través de la difusión de este estudio en al menos \$25.000 USD.
- El proyecto permitió concluir que el estado de ánimo parece afectar la salud mental de las personas durante la cuarentena.
- El proyecto permitió analizar las características de los hogares dónde las personas están pasando la cuarentena. Este resultado parece ir de la mano con la evidencia empírica más reciente, que ha confirmado que la asociación entre características como el hacinamiento de la vivienda y el estrés (Jacob et al., 2013), generarían relaciones familiares problemáticas.

4. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

El Proyecto de Investigación en torno a la COVID-19, PR-COVID19-20-08, no contó con asignación presupuestaria.

5. FINALIZACIÓN:

Con la presente Acta se declara finalizado y cerrado el Proyecto de Investigación en torno a la COVID-19, PR-COVID19-20-08 *"Una mirada a los efectos psicológicos de la cuarentena de las familias ecuatorianas"*.

Para constancia de lo ejecutado y por estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta, las partes libre y voluntariamente suscriben la misma, en tres ejemplares de igual contenido, tenor y valor legal.

Dado en la ciudad de Quito, D.M. a los dieciocho días del mes de enero de dos mil veintiuno.



Dra. Alexandra Alvarado
Vicerrectora de Investigación,
Innovación y Vinculación



Dra. Cintya Lanchimba
Directora del Proyecto
PR-COVID19-20-08

cr/sp

